



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El descubrimiento de la fotografía llevó al hombre a resolver la forma de documentar un instante de su quehacer.

Esta forma de arte, desde sus comienzos, jugó un papel fundamental en la comunicación social.

Por intermedio de este fenómeno de la gráfica y la luz, el hombre pudo mostrar al mundo lo que ocurría en sus diversas culturas, la naturaleza del planeta y sobre todo traspasar las barreras del tiempo haciendo "inmortal" una imagen de un hecho de su propia historia.

Este simple descubrimiento aportó a la narración de los hechos, un documento indiscutible, la imagen real del acontecimiento.

La fotografía, en definitiva, es la verdad, lo indiscutible y por ello ocupa un lugar preponderante en la memoria de los pueblos.

La comunidad de Río Colorado el 12 de marzo de 1989, sufrió un golpe del cual nunca se recuperará, dos hijos de su vientre fueron brutalmente asesinados. El pueblo entero desde aquel instante pidió justicia. Impunemente quisieron engañarlo, pero su verdad logró avanzar y continúa en busca de la justicia.

Manteniendo en alto este reclamo, dos jóvenes reporteros gráficos de Río Colorado, los señores Jorge Tanos y Darío Goenaga, realizaron un archivo fotográfico con material de su autoría, con fotos que ilustran los hechos ocurridos desde aquel 12 de marzo de 1989.

Con el firme propósito de perseguir la justicia, mantener la memoria y de llegar a todo el pueblo rionegrino mostrando, a través de la imagen su permanente reclamo y el dolor de su gente, estos dos profesionales riocoloradenses realizarán una muestra fotográfica.

La exposición, que contará con 120 fotografías de los hechos de Río Colorado y 50 fotografías del reportero gráfico José Luis Cabezas, brutalmente asesinado el pasado 25 de enero de 1997, se llevará a cabo en el salón de usos múltiples del Centro Municipal de Cultura de Río Colorado con el nombre de "Memoria y Justicia" y permanecerá abierta al público desde el 26 del corriente hasta el 2 de abril próximo.

Por ello:

COAUTORES: Alcides Pinazo, Guillermo Grosvald



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural a la muestra
fotográfica "Memoria y Justicia" referente a los
hechos acaecidos en Río Colorado a partir del asesinato de los
jóvenes Raquel Laguna y Sergio Sorbellini, a llevarse a cabo
en la localidad de Río Colorado, Centro Cultural Municipal
entre los días 26 de marzo al 2 de abril del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.